

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Lunes 23 de Agosto de 1858.

Número 234.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis a un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado a la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—FUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

PUNTOS DE SUSCRICION

CAPITAL.		PROVINCIAS DEL NORTE.			PROVINCIAS DEL SUR.	
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.		Bulacán	Fr. Paulino Díez	Bigaa	Laguna	D. Pascual Arroyo.
PROVINCIAS DE VISAYAS.		Pampanga	D. José Martínez	S. Fernando	Batangas	D. Joaquín Jimenez.
Cebú	El Sr. Gobernador.	Pangasinan	D. Andrés Bernat	Lingayen	Tayabas	D. Cándido López Díaz.
Zamboanga	Sr. Gobernador.	Ilocos Sur	D. Marcelino Resurreccion	Vigan	Camariñas Sur	D. José María Asensi.
Cápiz	D. Teodoro Alba.	Ilocos Norte	D. José Picó	Laoag	Camariñas Norte	D. Nicolás Carranceja.
Antique	El Sr. Gobernador.	Nueva Ecija	D. José González Bello	S. Isidro	Albay	D. Félix Dayot.
Misamis	El Sr. Gobernador.	Nueva Vizcaya	El Sr. Gobernador	Bayombong	Mindoro	El Sr. Alcalde mayor.
Surigao	El Sr. Gobernador.	Cagayan			Leite	
Iloilo	D. Vicente Rico.	Bataan	D. Miguel Ayastui	Balanga	Samar	El Sr. Gobernador.
Isla de Negros	D. Antonio Aldon.	Zambales		Agoo	Cavite	D. Ramon Dizon.
		Union	D. Felipe Santiago Gonzales		Distrito de S. Mateo	El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 1.º de Agosto último en la provincia de Antique.

NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.
Santiago Haré	Vago	Cuadrilleros de la cabecera.
Venancio Herresa	Id.	
Hilario Magnad	Id.	
N. Imuy	Id.	
Manuel Esmane	Id.	
Pedro Dionisio	Id.	Particulares;
Tomás Monpilla	Id.	
Juan Bucac	Criminal reo	
Dionisio Ojoy	Id.	
Cándido Zacarias	Vago	
Santos Cabrellos	Id.	

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín. Manila 20 de Agosto de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 22 AL 23 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don Juan de la Fuentes.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Juan Ciriot.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnición a proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe número 6.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 22 de Agosto de 1858.

Habiéndose dado a conocer para la órden general de este Ejército de 17 del corriente mes a los Gefes de las diversas armas e institutos destinados a Cochinchina, y en marcha ya parte de las fuerzas. El Escom. Sr. Ca-

pitán General se ha servido disponer que dichos Gefes se hagan cargo desde luego de los individuos ó tropa designados a sus órdenes para todo lo concerniente al servicio militar de la expedición dependiendo a su vez del Sr. Coronel Gefe de la misma con quien se entenderán directamente en aquel concepto.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M. José Ferrater.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 22 DE AGOSTO.

LUN. Vigilia y ayuno. San Felipe Benicio Confesor y San Victor Obispo Confesor.

MARTIROLOGIO.—San Felipe Benicio, confesor, florentino, en Todí, propagador del órden de los siervos de la B. V. Maria, varon de encumbrada humildad: fué canonizado por Clemente X.

SANTO DE MAÑANA.

MART. San Bartolomé Apostol y Santa Aurea Virgen y Mártir.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MANILA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Se avisa a los Capitanes, consignatarios y dueños de buques que tienen presentadas proposiciones en esta Secretaría para fletar al Gobierno los que puedan convenirle para transportes de la expedición de Cochinchina, como así mismo a todos los que deseen interesarse en este servicio que hasta el juéves próximo a las doce de su mañana se seguirán admitiendo dichas proposiciones; en cuyo día y hora será adjudicado dicho servicio a los que lo verifiquen con mas beneficio en favor de la Real Hacienda.

Lo que de órden del Sr. Comandante General de Marina del Apostadero se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 22 de Agosto de 1858.—José Martínez Hlescas. 5

HACIENDA.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público que el día 27 del actual a las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor la venta de nueve mil ciento diez y seis millares de tabaco elaborado, con arrego al pliego de condiciones que se inserta a continuación y con la division de clases y lotes que se espresa en la demostracion que siguiente se inserta.

Manila 19 de Agosto de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar a pública almoneda el día 27 del que rige, la venta de dos mil novecientos cincuenta y seis arrobas ó sean nueve mil ciento diez y seis millares de tabacos de menas superiores con destino a la esportacion, redactado de Acuerdo

con la Administracion general en cumplimiento de lo mandado en Superior decreto de 15 del actual.

4.ª El espresado número de millares se distribuirá en setenta y un lotes distintos especificándose las clases de que se componen y los embases en que están acondicionados en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.ª Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote a precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

5.ª Adjudicados que sean los lotes, los Sres. compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda Pública con arrego a lo dispuesto en Real órden de 11 de Diciembre del año próximo pasado, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere a los ocho días de aprobado el remate ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios al efecto.

4.ª A los treinta días de verificada la subasta ó antes, procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas, la legítima procedencia de él, a fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.ª El artículo será entregado en los depósitos que tiene la renta en esta Capital situados en Binondo para mayor comodidad de los licitadores.

6.ª Y última. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notare algunos embases averiados, se obligan las rentas a reponerlos sufragando estas los gastos que infera dicha operacion.—Binondo 17 de Agosto 1858.—Antonio de Carcer.—V.º B.º—Ormaechea.—Es copia, Marzano.

Demostracion del número de lotes de tabaco de menas superiores, Imperial, Regalia, Caballero y Londres que se sacará a pública subasta el 27 del actual.

NUMEROS DE LOS LOTES.	1.ª Imperial.	1.ª Regalia.	2.ª id.	4.ª Caballero.	Londres.	4.ª habano.	2.ª id.	5.ª id.	5.ª id.	4.ª cortado.	2.ª id.	5.ª id.	Millares en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total importe de los mismos.	Número de tabacos que contiene cada embase y espresion de si este es de forma antigua ó moderna.	
	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Número de tabacos.					Forma del embase.	
El 1.	48 1/2												48 1/2	555	48 1/2	555	425	Moderna.
" 2.	49												49	570	49	570	425	Id.
" 5.		50 1/2											50 1/2	762 50	50 1/2	762 50	425	Id.
" 4.		51											51	775	51	775	425	Id.
" 5.			22										22	462	22	462	250	Id.
" 6.			25										25	485	25	485	250	Id.
" 7.				42									42	500	42	500	425	Id.
" 8.					48								48	720	48	720	425	Id.
Del 9 al 41.						62 1/2							62 1/2	875	487 1/2	2625	250	Id.
El 42.						65							65	882	65	882	250	Id.
Del 45 al 46.							150						150	1,200	600	4800	500	Id.
El 47.							59						59	512	59	512	500	Id.
" 48 y 49.								140					140	945	280	4890	500	Id.
" 20 y 21.													184	920	568	4840	500	Id.
" 22.													184 1/2	922 50	484 1/2	922 50	500	Id.
" 25 y 24.													185	925	570	4850	500	Id.
Del 25 al 27.										68			68	952	204	2856	250	Id.
" 28 al 64.											450		450	1,200	5550	44400	500	Id.
El 65.											66		66	528	66	528	500	Id.
Del 66 al 70.													476	4,188	880	5940	500	Id.
El 71.													420	840	420	840	500	Id.
															9146	74285		

Contaduría general de Rentas Estancadas. Binondo 17 de Agosto de 1858.—Antonio de Carcer.—V.º B.º—Ormaechea.—Es copia, Marzano.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Se ha recibido en esta Administracion, durante la semana proxima pasada, correspondencia de las provincias maritimas Cebu, Bohol, Isla de Negros, Romblon e Iloilo.

Manila 22 de Agosto de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Bohol, saldra el dia 23 del presente la goleta BERNARDINA; recibe carga a flete y pasajeros, despachada por Manuel Tuason.

Para Samar y Leite, saldra en toda la semana entrante la goleta AURORA; recibe carga a flete y pasajeros, despachada por Manuel Tuason.

El bergantin-goleta S. VICENTE (n) TURIA, saldra en toda la semana entrante para Iloilo; admite carga y pasajeros, y lo despacha su capitán Valentin Benito.

Para Cebu, saldra en breve la goleta QUERIDA, y lo despacha Francisco Vicente.

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espendirá en el papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura e historia. Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografia, de cuyo esmero y economia respondemos a nuestros favorecedores.

Una casa de mamposteria con gran solar, cercado de piedra a orilla del rio Pasig en el pueblo de S. Miguel, se venderá al mejor postor el dia 1.º de Setiembre proximo; las ofertas se dirijiran al que suscribe calle Real de S. Miguel núm. 3.

Se suplica a quien haya encontrado ó á quien uayan vendido un guarda-pelo de oro del tamaño de cuatro reales, que contiene un retrato de una señorita en daguerrotipo, se sirva entregar á la casera que habita en la tabaqueria, plazuela de San Gabriel, la cual dará gratificacion.

Mr. Farineau, tiene el honor de avisar al público filipino que se compromete a hacer toda clase de obras de pasteleria sean sueltas ó montadas, de almendrados, de bizcochos y cuanto concierne al arte del pastelero igualmente toda clase de jarabes y platos para postres. Para hacer los encargos se debe aquellos que por su tamaño ó trabajo puedan hacerse antes.—Dirigirse á la Barraca fonda francesa núm. 4.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recojer la 9.ª entrega correspondiente á la primera quincena de este mes.

La 40.ª y última entrega está en prensa y se repartirá muy en breve.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Iloilo casa-botica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

D. Martin Simonsen, tiene el honor de anunciar á los Sres. suscritores, que la segunda y última soirée musical tendrá lugar el miércoles 25 del corriente.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

La casa GUICHARD e HIJOS informa á los señores abonados que hubiesen suscritos de una vez y para todo el presente año de 1858 á los periódicos «El Eco Hispano-Americano» y «Correo de Ultramar» que cuando gusten pueden mandar por la prima ó obsequio que incumben á dichos suscritores.

El que suscribe dueño de un taller de calzados ofrece sus servicios al público, asegurando del buen material y obra al estilo europeo, á precios equitativos.

Interior del Pariancillo en la habitacion del cobrador. A. S. de Loiz.

ALQUILERES.

Aviso interesante.

Se admiten proposiciones de arrendamiento por un gran camarín de piedra á la orilla del rio en S. Miguel á la bajada de puente de la Quinta. Para su ajuste pueden dirigirse á los que suscriben Roxos hijos en liquidacion.

En la calle Real que conduce para

Quiapo, se alquila en 25 ps. una hermosa casa pegada á la casa de D. Máximo Paterno, con aljive y sus comodidades: el que quiera verla en la misma se dará razon.

Se alquila la casa núm. 20 en la calle Nueva de Binondo. El que la quiera puede entenderse con D. Inocencio Morales en la misma calle núm. 21.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada á la que vive Doña Maria Dayod. Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

Reglamento de escuelas de Latindad de 27 de Julio de 1858 publicado de orden superior en el Boletin oficial de 7 de Agosto: se vende en esta imprenta á 1 real ejemplar.

De valde para las oficinas.

En la imprenta del BOLETIN OFICIAL, hay de venta plumas de ave, delgadas y fuertes á 4 real el mazo de 25 plumas y 4 ps. el mil.

Sobres blancos y azules para cartas, á 6, 7 y 8 reales el ciento.

Tambien hay de venta Solicitaciones de guias á \$ 4 el 400.

Manifiesto general de cargamento á \$ 2 el 400.

En esta imprenta se vende el Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura, 8 tomos en 4.º con preciosas láminas en 25 ps.

Almacen de Vista Alegre

en San Fernando.

Calzoncillos de punto para abrigo á 4 y á 3 ps. docena, á 2 1/2 y á 3 rs. uno; camisas de lana á 7 ps. 4 rs. docena; id. de brin á 6 ps. docena, servilletas adamascadas á 12 rs. docena; toallas de ojos de perdiz á 2 rs. una; gorras de lana á 2 ps. docena; vinos de todas clases, champaña; jamones de China, y otros varios efectos á precios equitativos.

Almacen de Vista Alegre

en San Fernando.

Blanquete y colorete en cajitas de carton últimamente llegados de Paris á 3 y á 4 rs. cajita.

En la calle de Magallanes núm. 3,

se venden los muebles siguientes: 1 Aparador en. . . \$ 40 2 Caires en. . . 32 3 Tarima para cuadra. . . 4 4 Cabello para montar. . . 40

En la calle de Anloague núm. 46, se venden 300,000 rajas de leña que hace 5 meses se hallan en bodega por cuya razon están muy secas; el precio de estas rajas es el de 3 ps. 2 rs. millar en plata, sacándolas de la bodega por su cuenta el que guste comprarlas; tambien se vende 100 talcañanes de leña de igual calidad que las rajás.

En las bodegas de la máquina en

S. Miguel, se despacha arroz blanco superior, y de clases superiores, á precios equitativos.

Magnificas láminas que representan varios pasajes de la vida y batallas mas notables desde por Napoleon 1.º, grabadas y á colores se hallan de venta en el martillo de F. Barrera, á precios sumamente arreglados.—En dicho establecimiento darán razon de una preciosa carretela construida en la fábrica del Sr. Carls y de un mes de uso, un excelente caballo de montar de bastante alzada que se desea enagenar.

GANGA. De una calea recién com-

puesta y buena con su guarnicion de collera, acudán en la calle Real núm. 14.

El que suscribe tiene en consignacion para vender:

Amontillado. . . á \$ 348 pipa. Jerez. . . á 336 Idem. . . á 228 Moscatel. . . á 276 Idem. . . á 200 Chateau palmer. . . á 16 cajon. Coñac. . . á 10 Aceite de olivo francés. . . á 6 Sardinias en aceite.

Plaza San Gabriel.—Mare Arnaudtizon.

Se vende un caballo alazán para montar, de seis cuartas de azada en la calle Real de la Hermita, junto de la divisoria, casa de tabla, darán razon.

Se venden pipas para la aguada de buques: las personas que deseen adquirir las pueden ocurrir á Orbeta, Cuculla y C.ª

Aceite superior de coco,

por máquina.

Se acaba de recibir una pequeña partida, es mejor que el de la Laguna, y segun los pedidos hechos antes de su llegada, las pocas tinajas que resten tardarán pocos dias en venderse, en la Barraca, en casa del Sr. Marceida á 7 pesos tinaja de 16 gantas, en plata.—Se avisará cuando se concluya.

Se vende un coche ó berlina, llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy lijera y desahogada, en 400 ps.: calle de Cabildo núm. 53.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios ro-ados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyeria de Paris—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

Se vende un excelente y bonito

reloj, saboneta de oro, en 40 ps.; y un hermoso cairel con sus correspondientes sellos, todo del mismo metal, por 32 ps. Calle de San Jacinto en Binondo, casa del relojero Florentino, frente á la fábrica de chocolate, podrá verse.

En el martillo de F. Barrera, se acaban de recibir vestidos de seda, sombreros para señora de mucho gusto y capotas para id.; todo de la última moda.

Tambien hay una partida de pinturas de todas clases y colores, jarcias de cáñamo de todas menas, latas de sardinias, carnes y pescados, vinos de varias clases; todo á precios arreglados.

Asi mismo se dará razon de una gran partida de maderas de guijo, paltao, molave, calantas, camagon, yacal, dungol, paño y otras varias, cuyas dimensiones se darán razon en este establecimiento.

En 280 ps. oro, se vende en la calle de la Audiencia núm. 2 un carruaje de moda en buen estado de uso, con su correspondiente pareja y guarniciones de Europa.

Vinos y comestibles

de Europa cuasi de valde.

Escolta fábrica de jabones.

Dulce de carne membrillo en cajas de á una libra á 3 rs. una.

Aceitunas gordales superiores, barril de á una arroba á 42 rs.

Aceite de olivo superior, botija de á media arroba 42 rs.

Abichuelas buenas, arroba 42 rs.

Lentejas id. id. 42 rs.

Garbanzos superiores, arroba 42 rs.

Mantequilla superior, libra 4 rs.

Jamones de Europa riquisimos segun su tamaño á 5 y 6 pesos.

Anisado de Mallorca superior de una arroba ó sean 22 botellas á 5 ps. 4 rs. con casco, y sin él un peso menos.

Cajas de vinos embotellados en España.

Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeñas, manzanilla y blanco de Chiclana desde 5 á 8 pesos de á 42 botellas.

Azúcar refinada en pilones y molida á 45 cuartos libra.

Aceite de la Laguna superior 46 gantas 7 pesos y 4 rs.

Cerveza inglesa buena á 3 pesos docena.

Se encontrará además un surtido general de vinos, licores etc. de todas clases, todo muy arreglado y se prepara pacotillas para provincias.

Arroz de Ilocos.

A la entrada de la calle de Jolo en el antiguo almacén del Sol, se espnde por mayor y menor desde medio cavan á 3 ps. plata por cavan, y tomándolo por partidas desde 50 cavanes para arriba, se dá con el mismo embalse que tiene, siendo de cuenta del comprador el arreglar las roturas que puedan tener los sacos.

Jamones de Westphalia.

De 1.ª de 18 á 20 libras \$ 8. De 2.ª de 12 á 15 id. 6. Se venden en moneda que no escija cambio en la fonda francesa Barraca núm. 4.

Acaba de llegar de Cebu.

Una partida de manteca y cacao de superior calidad, que se vende á menudo ó por partida en casa del que suscribe que hace frente á la iglesia de Sta. Cruz. Francisco Vicente.

Lastre de piedra.

Los que necesiten lastre de piedra, ocurran á Fred. Baker & C.ª

Los que suscriben compran plata al 41 p. por mayor.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran á \$ 44, 4 rl.

Se venden á \$ 44, 4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á 44 ps. 4 rl.

Se venden á 44-4.

Plata en cualquier cantidad se vende á 42 p. 3.

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de 5 medio real con una y media onza de peso, 30 por un peso; id. de las llamadas de 4 real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Aceite de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

En la casa núm. 7 de la calle de S. Vicente en Binondo, se vende un hermoso caballo de Sidney. Las personas aficionadas pueden verlo á cualquier hora en dicha casa.

En la calle de Recoletos núm. 1, se venden muebles, macetas y libros de todos precios y clases.

Por 4 onzas y media, se vende un magnifico carruaje muy aparente para las próximas aguas: entresuelo de la calle Nueva núm. 27.

Se vende carbon de piedra: darán razon en el almacén de efectos Navales de San Fernando.

Se hace saber á los propietarios

y otorgantes de fábrica de mamposteria, á los armadores y consignatarios de buques que no estén piedras buenas de Guadalupe que el que suscribe, como arrendador de todas las canteras de los PP. Agustinos, ha mejorado la forma de toda clase de sillares, explotando solamente las que son de buena calidad, la cual ha tenido buena aceptacion tanto en las obras reales como en la mayor parte de las que se construyen por particulares, comprometiéndose al que quiera favorecer con sus pedidos de no hacerles sufrir la menor demora por mas que sea mayor el número que necesite, avisando solamente un dia antes: de tal modo se evitarán del abuso que se experimenta en los corredores por la merca de malas piedras de otras canteras, por los atrasos y exorbitancia de precio que padecen los compradores. Para su ajuste podrá verse con el que suscribe casa que hace frente á la iglesia de Santa Cruz. Francisco Vicente.

En los almacenes LA CIUDAD DE

MANILA, hay de venta: Tazas de hierro batido estafiado—pescaderas id. id. indispensables para cocinas.—Tazas y góricas de loza.—Vajillas de loza y porcelana.—Palmaritas de pláquid con sus virinas.—Escupidores biginicos de nueva invencion y de hierro barnizado.—Cafeteras de báscula decoradas.—Cafeteras comunes.—Sacos-maletas para los expedicionarios.—Licoreras de cristal tallado dentro de caja con llave y otras clases.—ombeyes para aceite y vinagro, de cristal tallado y muchos otros artículos.—Larga-vistas para la mar y gemelos marinos excelentes.

Libros de venta.

Table listing various books for sale with prices in pesos and reales. Includes titles like 'Las partidas de Gregorio Lopez', 'Ordenanzas Reales de Castilla', 'Fuero viejo de Castilla', etc.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.